

# La experiencia de la carrera de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desafíos y perspectivas.

Urquijo, Sebastián.

Cita:

Urquijo, Sebastián (Octubre, 2010). *La experiencia de la carrera de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desafíos y perspectivas. I Congreso Internacional, II Nacional y III Regional de Psicología. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Psicología, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sebastian.urquijo/71>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pfN5/qsv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA CARRERA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.



## URQUIJO, SEBASTIAN

Centro de Investigaciones en Procesos Básicos, Metodología y Educación –CIMEPB-  
Facultad de Psicología – UNMP – CONICET  
Director Carrera de Doctorado en Psicología UNMP - urquijo@mdp.edu.ar

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Resolución de CONEAU N° 1026/08

Para obtener el Título de Doctor en Psicología de la UNMP, el candidato deberá:

- realizar como tarea fundamental una investigación sobre algún tema dentro de un área específica de la Psicología o sobre un tema interdisciplinario que signifique una contribución original al conocimiento científico en un campo vinculado a la Psicología. Este trabajo inédito constituirá su Tesis de Doctorado y será el producto de su tarea estrictamente personal realizada bajo la tutela y supervisión de su Director de Tesis. La simple exposición, comparación, articulación o recopilación de datos, métodos o teorías ya difundidas no será admitida como Tesis. A la vez, la simple recopilación de datos experimentales, aunque se trate de un tema nuevo, no será suficiente como Tesis. Deberá incluir un capítulo de discusión de los mismos, su contrastación con las predicciones teóricas y su comparación con otros datos de la literatura científica. La originalidad resultará siempre el criterio básico para juzgar.
- Completar un Plan de Cursos Específicos que contribuya a su actualización y capacitación en el área elegida, que complete su formación y le provea herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para realizar su trabajo de Tesis. Este Plan deberá incluir, como mínimo:
  - Cursar y aprobar cuatro o más cursos de postgrado relacionados específicamente al tema de la Tesis de aspirante. La duración total de estos cursos no será menor a 400 hs. teóricas o teórico-prácticas. Deberán poseer aprobación de una evaluación final con calificación igual o superior a cuatro (4) en una escala numérica de 0 a 10.
  - Un crédito horario no menor a 100 hs. de cursos de Metodología de la Investigación Científica y/o Epistemología de la Psicología, a través de cursos de postgrado aprobados con calificación igual o superior a cuatro (4) en una escala numérica de 0 a 10 en evaluación final.
- Organizar y dictar, junto a su Director y/o Codirector de Tesis, al menos un (1) seminario referente a su trabajo de investigación, exponiendo resultados. Este requisito será calificado de forma cualitativa como aprobado, luego de su efectiva realización.
- La publicación de al menos un (1) artículo en una publicación científica con referato, sobre el tema propuesto en el Plan de Tesis. Este requisito será calificado de forma cualitativa como aprobado, luego de la efectiva publicación del artículo
- aprobar un Examen de Calificación en el que deberá presentar y defender ante la Comisión Académica de Doctorado un Plan de Tesis definitivo que incluya, al menos, el estado del arte sobre el tema, la definición del problema, los objetivos, las hipótesis y una descripción detallada de la metodología de trabajo.
- demostrar competencia de lectura básica en un idioma extranjero, aprobando, con calificación igual o superior a cuatro (4) en una escala numérica de 0 a 10, una evaluación escrita que la Facultad de Psicología de la UNMP organizará a tales fines.
- una vez cumplidos estos requisitos el candidato deberá defender su trabajo de Tesis Doctoral en forma oral y pública ante un Jurado propuesto por la Comisión Académica de Doctorado y designado por el Consejo Académico a tal efecto.

## REQUISITOS DE ADMISION AL PROGRAMA

**Título previo:** Poseer Título de grado Universitario con duración no inferior a cuatro (4) años, de Facultades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, de otras Universidades Nacionales, de Universidades Privadas reconocidas por el Poder Ejecutivo de la Nación y de Universidades Extranjeras reconocidas en su país.

**Otros requisitos:** Los aspirantes al Doctorado deberán presentar ante la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y en cualquier época del año académico una nota suscripta acompañada de la documentación correspondiente, que contendrá:

- Tema y proyecto preliminar de investigación, con el aval del Director de Tesis propuesto, que deberá estar vinculado al área de la Psicología.
- Solicitud de aceptación, convalidación de créditos horarios y acreditación efectiva de los Cursos realizados con anterioridad, que el aspirante considere que podrán ser aceptados como válidos para la Carrera de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, además de un Plan tentativo de Cursos, con el aval del Director de Tesis propuesto, que signifique una profundización del tema de investigación.
- Propuesta de Director y Co-Director de tesis, si lo hubiere, que se desempeñarán como asesores y tutores para el cumplimiento de las tareas requeridas para obtener el grado de Doctor, acompañada de los Curriculum Vitae.
- Constancia oficial de conclusión de estudios de grado
- Curriculum Vitae del aspirante y toda la información que se considere de importancia para ser adjuntada.
- La Comisión Académica del Doctorado podrá requerir del aspirante y su Director y/o Co-Director de Tesis toda la información adicional que juzgue conveniente y podrá establecer requisitos adicionales que, debidamente fundados hará conocer al aspirante.

## OBJETIVOS

- Lograr una formación de máximo nivel de conceptualización en el área de la Psicología, propiciando una interacción dinámica entre la enseñanza y la investigación.
- Contribuir al avance científico y al desarrollo regional, a través de la realización de investigaciones que tengan impacto local y relevancia internacional, estudiando problemas relacionados a las diferentes áreas y campos de la psicología considerando las dimensiones social, cultural, económica, política e ideológica.
- Formar investigadores, docentes y profesionales con especificidad en Psicología dotados con teorías, herramientas y estrategias, especialmente preparados para desarrollar tareas en equipos interdisciplinarios.
- Promover el desarrollo científico de temas específicos cuyos resultados deben aportar conocimientos originales e innovadores que contribuyan al desarrollo de la Psicología.

## SITUACIÓN ACTUAL

- Iniciado formalmente a mediados de 2008, el programa cuenta actualmente con 17 doctorandos, 14 son becarios de la SeCyT de la UNMP y del CONICET.
- Todas las tesis se encuentran vinculadas directamente a Proyectos de Investigación acreditados de la UNMP. Los tesistas tienen a su disposición la estructura edilicia y tecnológica de los Grupos de Investigación y de un Centro de Documentación propio.
- La Facultad de Psicología de la UNMP tiene actualmente 26 Doctores que forman parte del plantel docente de Grado y de Postgrado lo que permite mantener una oferta regular de cursos de máximo nivel académico y disponer de Directores de Tesis formados en diferentes áreas de la Psicología.
- En el período comprendido entre agosto de 2008 y agosto de 2010 se completaron 30 cursos de Doctorado, dictados por Profesores locales e invitados de reconocido prestigio nacional e internacional.
- La inscripción al Programa de Doctorado puede realizarse en cualquier momento del año.
- Sólo se paga una tasa administrativa de \$200 al año.
- La Facultad ofrece una oferta permanente de cursos doctorales, con docentes propios e invitados.
- El Programa se autofinancia con la tasa administrativa y con un porcentaje de los ingresos que se producen en concepto de aranceles por el dictado de cursos.
- Plan curricular personalizado no estructurado
- La Facultad de Psicología ha suscripto convenios específicos de colaboración para el desarrollo del Doctorado con instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Córdoba, las Universidades Federal de Rio Grande do Norte y el Programa de Doctorado de la Universidade Sao Francisco de Brasil, la Universidad de Monterrey de México.

## INFORMACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA - FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Funes 3280 – Cuerpo V – Nivel 3 - (7600) Mar del Plata – Prov. Buenos Aires  
TE: +54 (223) 475-2266 Int. 104 - Email: [psipostg@mdp.edu.ar](mailto:psipostg@mdp.edu.ar)

Web: <http://www.mdp.edu.ar/psicologia/sec-inv-pos/carreras-posgrado/doctorado-psicologia.php>